



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En el mes de noviembre del año 2018 se realizará en la ciudad de Viedma un encuentro de suma importancia para discutir y generar políticas de niñez. El mismo, es continuidad de encuentros gestados en nuestro país desde el año 2014 en el que confluyen una diversidad de organizaciones de niñez, organizaciones sociales, sindicales, culturales, religiosas y políticas con el objetivo de debatir el presente y futuro de nuestra niñez de manera integral, abordando los aspectos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales; buscando orientar las políticas y acciones en materia de niñez desde una perspectiva de derechos, con la participación de referentes de toda la Argentina y de países limítrofes, dando cuenta de experiencias que se vienen desarrollando en nuestros territorios y de propuestas para poner en marcha, partiendo de un diagnóstico común en donde se denuncia la infantilización de la pobreza y la criminalización de la niñez a edades cada vez más tempranas.

El primer encuentro se realizó en la ciudad de La Plata durante el año 2014 y organizado por el Foro por los Derechos de la Niñez. Dicho evento dejó a la vista, según afirma el Foro de Niñez, Adolescencia y juventud, la necesidad de discutir y pensar colectivamente la niñez desde diferentes temáticas como el parto respetado, las nuevas experiencias educativas, la migración en la niñez, la nutrición, el medio ambiente, la noción del presupuesto y el Estado como empleador, las situaciones de adicciones, la mediatización de la infancia y el derecho a procedimientos justos en el ámbito de la justicia penal juvenil.

El segundo se realizó en la Ciudad de Rosario, capital de Santa Fe, con la diferencia que se sumaban a la coordinación del Encuentro, organizaciones reconocidas históricamente en la lucha por los derechos de los niños y las niñas como: Niñez y Territorio, Che Pibe, la Asociación Trabajadores del Estado y la Central de Trabajadores de la Argentina.

Algunos de los ejes más importantes a resaltar de los encuentros nacionales son: la necesidad de federalizar las luchas en relación a algunas problemáticas sin desconocer las diferencias y necesidades territoriales, mostrar experiencias de abordaje y participación, construir una agenda nacional para incidir en políticas públicas que tengan su correlato en las provincias y que los niños, niñas y adolescentes sean protagonistas en las jornadas.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

A raíz de lo expuesto, los integrantes del "Foro por la Niñez, la Adolescencia y la Juventud" y organizadores del "III Encuentro Nacional de Niñez", solicitan a la Honorable Legislatura de la provincia de Río Negro, la declaración de Interés social, cultural y educativo la realización del "III Encuentro Nacional por la Niñez", a desarrollarse el próximo 9 y 10 de noviembre en la ciudad Capital.

Por ello,

**Autor:** Jorge Vallaza y Alejandro Marinao.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés social, comunitario, cultural y educativo el "III Encuentro Nacional por la Niñez", a desarrollarse los días 9 y 10 de noviembre del año 2018 en la ciudad de Viedma.

**Artículo 2°.-** De forma.